

MÁS DE 100 MIL CAJETILLAS DE CIGARRILLOS APREHENDIDAS EN VÍAS DEL EJE CAFETERO

- Se pretendían comercializar en diversas poblaciones de la región.

Manizales (Caldas) 10 de septiembre de 2021.- Mediante un operativo articulado entre la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales, Policía Fiscal y Aduanera y la Subestación de Policía de Maltería, fueron aprehendidas **102.540 cajetillas de cigarrillos** en vías del Eje Cafetero.

Esta mercancía, que arrojó un valor según el avalúo aduanero, del orden de los **\$282'497.000 millones**, pretendía ser comercializada en varias ciudades y poblaciones en el Eje Cafetero.

Los cigarrillos de contrabando incumplían con los rótulos y estampillas exigidos por la normatividad vigente, en el sentido que las cajetillas o paquetes importados legalmente al país, deben traer impreso el nombre de Colombia legible, y en texto visible, el nombre del importador y su domicilio.

Esta es una acción más de control que arroja positivos resultados frente al compromiso de DIAN y POLFA, de seguir aplicando altos estándares de vigilancia y control para contrarrestar el flagelo del contrabando.

En la DIAN seguimos orientando todas nuestras acciones para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.

